

Rosario, 31 de julio de 2025

Sr. Presidente de  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
PRESENTE

**Ref.: Liquidación del Fideicomiso Financiero “Fiducar XXIII”**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para informales que a solicitud del único titular de la totalidad de los Certificados de Participación se procederá a la liquidación del Fideicomiso Financiero de referencia, con fecha 31 de julio de 2025, en virtud de haberse cancelado los Valores de Deuda Fiduciaria Clases A y B. Asimismo, la sociedad fiduciaria se compromete a remitir el Estado Contable de Liquidación en los plazos que establece la normativa.

Sin más, saludo a Uds. muy atentamente.

Andrea Vazquez  
Apoderada  
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA